



Fecha: 14/01/2017

Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)

Pag: 5

Art: 2

Título: UN MASIVO ENCUENTRO DE AGRICULTORES INQUIETOS POR NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 28,3x14,6

Cm2: 413,1

Tiraje: Sin Datos

Lectoría: Sin Datos

Tono: No Definido

EN TRÁMITE EN EL PARLAMENTO

Un masivo encuentro de agricultores inquietos por nuevo Código de Aguas

Actividad. Regantes, canalistas y productores. Se abordó la reforma al código de aguas. Destacó la presencia del presidente de la SNA, Patricio Crespo, el senador Juan Antonio Coloma, diputado Celso Morales y el abogado experto en código de agua, Diego Castro.



El diputado Celso Morales, junto al senador Juan Antonio Coloma organizaron segundo encuentro por Reforma al Código de Aguas en Curicó.



Fecha: 14/01/2017

Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)

Pag: 5

Art: 3

Título: UN MASIVO ENCUENTRO DE AGRICULTORES INQUIETOS POR NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 14,1x11,1

Cm2: 156,1

Tiraje: Sin Datos

Lectoría: Sin Datos

Tono: No Definido

CURICÓ. Una de las reformas que se ha estado planteando, por parte del Gobierno actual, es la que se quiere realizar al Código de Aguas. Pese a su baja cobertura mediática, durante todo este tiempo, la tramitación legislativa en el Congreso ha sido lenta pero constante, lo que para la mayoría de los regantes, canalistas, juntas de vigilancia de los distinto río de la Región del Maule, resulta preocupante.

Lo anterior derivado de muchas aristas que presentan estas modificaciones, especialmente, en la que dice relación con el debilitamiento del derecho de propiedad, por cuanto altera la concepción que hoy se tiene de los derechos de aprovechamiento de aguas, que pasarían a ser una mera concesión.

Debido a esta reforma que se está impulsando, el diputado Celso Morales, junto al senador Juan Antonio Coloma, han estado realizando distintas acciones en torno a socializar dichos cam-

bios, advirtiendo y reuniéndose con juntas de vigilancias, canalistas, regantes y usuarios de agua, en general, para dar a conocer y escuchar las aprehensiones que cada una de estas organizaciones tienen respecto de lo que se quiere realizar al reformar el código de aguas.

Dentro de este contexto es que ambos parlamentarios decidieron realizar un segundo encuentro acerca de este te-

ma, invitando en esta ocasión al presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, Patricio Crespo Ureta y al abogado experto en código de aguas, Diego Castro Portales.

ARGUMENTOS

En esta oportunidad ambos personeros expusieron con detalles el real alcance de estas reformas que a juicios de ellos excede lo que se ha querido mostrar como una simple "modificación".



Fecha: 14/01/2017

Fuente: LA PRENSA DE (CURICO-CHILE)

Pag: 5

Art: 4

Título: UN MASIVO ENCUENTRO DE AGRICULTORES INQUIETOS POR NUEVO CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 13,9x10,8

Cm2: 150,9

Tiraje: Sin Datos

Lectoría: Sin Datos

Tono: No Definido

Para Diego Castro lo que se está haciendo con estas modificaciones, según él es "hacer una gran reforma a los derechos de aguas, al código de Agua, ya que, lo que empezó con una serie de indicaciones, hoy se ha transformado en una modificación constitucional, una serie de modificaciones al código de aguas, partiendo de mociones parlamentarios, pero con indicaciones sustitutivas del Gobierno, modificaciones a los reglamentos que hace la DGA, en fin una serie de argumentos esgrimidos erróneos y que se quieren imponer", señaló Diego Castro.

En tanto para el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Patricio Crespo, lo que está ocurriendo con las modificaciones al código de agua es muy grave. "aquí lo que se quiere hacer es limitar las libertades, esto es lo mismo que ocurrió con la Reforma Agraria, sólo que en otro año, pero con el mismo discurso, la ideología subya-

cente en esta reforma al código de agua, es la misma de aquel entonces, la sufrí en los años 70 y por eso la conozco. Lo que se quiere hacer aquí es transformar el derecho de propiedad, sobre el derecho de aprovechamiento, en una mera concesión temporal, en un permiso para regar", señaló Patricio Crespo.

PARLAMENTARIOS

El encuentro contó con más de 90 minutos de exposiciones, por parte de los personeros invitados, ante lo cual el diputado Celso Morales, manifestó que "aquí lo importante es seguir difundiendo lo que se está haciendo como trabajo parlamentario, por parte mía y la del senador Coloma, porque siempre ha sido así. Con este tema del Código de Aguas, ha ustedes les consta, hemos realizado muchas reuniones, actividades, etcétera, que nos han permitido dar a conocer el trabajo interno que lleva estas modificaciones, que como

hemos escuchado es derechamente una reforma al código de aguas y con esto nosotros como parlamentarios de la Región del Maule, no estamos de acuerdo en algunos artículos de esta reforma que van, directamente, en perjuicio de lo que hoy tiene los agricultores y ante eso, nosotros nos opondremos fuertemente", explicó el diputado Celso Morales.

En esta misma línea el senador, Juan Antonio Coloma, agregó que "lo que se quiere hacer hoy con esta Reforma la código de aguas, es debilitar los derechos de aguas y buscar el traspaso de ser propietario a concesionarios y eso es completamente diferente. Imagínense el valor de la tierra de aquel agricultor, que tiene frambuesa, o guindas o una pequeña chacra, que le digan que ahora sus derechos de agua pueden ser a plazo, el valor de esa tierra baja sustancialmente", puntualizó el senador Coloma.